

No se
suscribe
ni se
vende

EL MOSCARDÓN

Se regala
mediante
5
céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Antonio, 1

Un par de chupaditas mensuales
si no se necesitan más

ANUNCIOS Y REMITIDOS
Precios convencionales

DIVAGACIONES

III

Comprendo, amigo lector, que, dada mi insistencia en el mismo tema, me tomes por un machacón, y, sobrado motivo tendrás para ello, ya que en todas las divagaciones que llevo escritas, ésta inclusive, he tratado del mismo asunto. Pero has de saber, y esto lo confieso en descargo mío, que, apesar de mis quererres, de mis rebeldías y de mis esfuerzos para hablarte de otras cosas, no he podido hacerlo en manera alguna, por hallarme en el mismo caso del tierno pajarillo que encontrándose dentro del radio de acción de una serpiente—moderna fraseología—se siente fascinado y atraído por aquella; quiere huir y no puede; viniendo, por último, a caer, trémulo y desvanecido en las abiertas fauces de su verdugo. Así, yo, que siento horror por la guerra, que me aterro al oír pronunciar este nombre, y que se me ponen los pelos de punta pensando en ella, no puedo ocuparme de otras materias, por la presión invencible que sufro por una fuerza desconocida, insinuante y avasalladora que me domina y subyuga arrastrándome hácia aquella de un modo fatal e inevitable.

Así, pues, lector amigo, revistámonos de paciencia y apechuguemos con la guerra, sino con fruición y deleite, con resignación al menos.

Apesar de mis profundas y constantes cavilaciones sobre la guerra jamás he podido dar con una razón de bastante valía y asaz convincente que pueda coho-

nestarla. Digan lo que quieran sus partidarios, esfuércense a su gusto para hallar y acumular argumentos que hieran más o menos las fibras del corazón, y deslumbrén con brillantes fantasías a imaginaciones ardientes y soñadoras: jamás hallarán un razonamiento, una fórmula siquiera que la justifique ante el recto criterio de una inteligencia pensadora.

¿Qué importa que sus entusiastas hayan entonado en todas las épocas, en todas partes y en todos los tonos, encomiásticos diritambos al Dios Marte? ¿Qué importa que una sociedad ilusa y obcecada haya llamado héroes y semi-endiosado a los guerreros que más se han distinguido en bélicas hazañas, que, la mayor pericia o el acaso ciego han hecho victorias? ¿Qué importa que se haya intentado cubrir sus sangrientas y horribles desnudeces con el relumbrón de ricas y brillantes indumentarias? Todo en vano: ni aun con el recurso de la mismísima *razón de estado* con que las naciones conquistadoras han querido ocultar sus ambiciones y rapiñas, tau manoseada y traída desde el principio al fin de todas las guerras, podrá alterarse la naturaleza íntima de éstas; porque lo malo por esencia, es siempre malo, sin que nada, ni nadie pueda convertirlo en bueno.

La guerra considerada en si misma, sin atavíos ajenos que la desfiguren, sin falsos oropeles que la enmascaren y sin lirismos sentimentales que la falseen, es, ha sido y será, un homicidio execrable cometido en grandes masas a ciencia y paciencia de la humanidad entera. Reglamentado, si tanto se quiere y regulado para disimular con inútiles flantropis-



mos su caracter cruel, feroz y sanguinario, y su bárbaro salvajismo bajo un montón sin número de disposiciones, humanitarias, jamás cumplidas; pero homicidio al fin, ya que en la guerra se sacrifican infinidad de víctimas, que han ido ella forzadas, sin querencias, sin ilusiones, sin entusiasmos y sin odio; de la propia manera que son llevadas las reses al matadero para sacrificarlas.

Partidarios hay de la guerra que ante el horror y repugnancia instintiva que produce aquella a la mayoría de los hombres, confiesan que es un mal real y efectivo; pero aducen en su defensa, que, dado nuestro modo de ser y nuestros instintos naturales, es un mal necesario e imprescindible. No soy yo, amigo lector, de esta opinión, ni creo en la necesidad absoluta de mal semejante; pues pienso que todas las diferencias que pueden surgir entre dos naciones podrían ventilarse fácil y pacíficamente por medio de un arbitraje, y si alguna de ellas no se conformara con la decisión arbitral, someter la querrela al fallo de un tribunal internacional inapelable e indiscutible, constituido al efecto. Así se evitaría la guerra con su horrible séquito de horrores, devastaciones, ruinas y asesinatos sin cuento.

¡Hora sería ya, de que las naciones, depuestos sus odios, sus rencores, y sus deseos de venganza, idearan un medio pacífico o incruento para dirimir sus contiendas!

¡Hora sería ya de que desapareciera de la faz de la tierra esta mancha deshonorosa, este borrón infamante para la cultura y civilización humana!

¡Hora sería ya de que, cual hizo en otro tiempo Cesar Augusto, se cerraran las puertas del templo de Jano, y luciera una era perpetua de paz y fraternidad!

TONI.



Advertí la excelencia de la brevedad y me propuse lograrla.



Conflicto entre dos deberes

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 21 del mes próximo pasado, D.^a Esperanza Juaneda Fuxá, vecina de esta población y propietaria de una casa sita en la Plaza de Abastos, presentó una solicitud pidiendo al Ayuntamiento que le reconociera el derecho de propiedad a la tercera parte de los pórticos de dicha plaza próxima a su casa.

Tal solicitud nos llamó vivamente la atención, por entender nosotros, que su presentación equivalía a una reivindicación de derechos, reales o supuestos, más o menos desatendidos, o completamente hollados.

Movidos por el deseo de justificar nuestra opinión, emprendimos investigaciones al efecto, que nos dieron los siguientes extremos:

Primero: Que los propietarios que edificaron las casas que cercan la dicha Plaza de Abastos, una vez concluidas aquellas, cedieron al Ayuntamiento la propiedad de los pórticos, reservándose, empero, el derecho de disponer y ocupar la tercera parte de los mismos, contigua al frontis de sus casas. Reserva aprobada, aceptada y sancionada por el Ayuntamiento, por el mero hecho de estampar su firma al pié del contrato de cesión, aceptándolo sin restricciones.

Segundo: Que el Ayuntamiento en virtud de otro contrato de arrendamiento cedió al arrendatario D. Juan Lopez, el derecho de cobrar los impuestos y arbitrios sobre ventas y puestos de venta.

Tercero: Que el arrendatario, usando de su perfectísimo derecho al cobro del arbitrio sobre puestos de venta, no permite que los vecinos de la plaza ocupen con sus mercancías la tercera parte de los pórticos, sin satisfacer previamente el arbitrio señalado a los puestos de venta de dicha plaza.

Cuarto: Que los vecinos apoyados, en su no menos perfecto derecho a la ocupación de la mentada tercera parte, se

creen libres de todo impuesto y se niegan por consiguiente al pago del mismo.

¿Cómo resolver este conflicto nacido de derechos e intereses contrarios y opuestos? ¿Cómo procederá nuestro Ayuntamiento? ¿Cumplirá con el deber que se impuso al aceptar la cesión de hacer respetar el derecho de los vecinos de disponer y ocupar la tercera parte de los pórticos? ¿Cumplirá con el deber que, también se impuso, de hacer respetar el derecho del arrendatario al cobro de los arbitrios?

Difícil es la disyuntiva en que se ha colocado el Ayuntamiento, por imprevisión, según nuestro parecer, por no haber indicado previamente, o señalado en el pliego de condiciones para el arrendamiento, el derecho habido por los vecinos de la plaza, a la ocupación de la tercera parte de los pórticos.

Después de pensado y madurado atentamente el asunto, solo le encontramos una solución, que no queremos señalar, por no influir en el ánimo de nuestros ilustres e ilustrados ediles.

TRIQUITRAQUE.



REVOLTILLO

¡Por fin, ya estoy con V. amigo Ex Contertulio! No puede V. imaginarse las fatiguillas que me pasaba por verme imposibilitado de corresponderle cual se merece.

Pero ¿qué hacer? ¡Paciencia, amigo, paciencia!

A muchos tengo que dar palique y es limitado el espacio que me conceden para ello; por cuyo motivo, no queda otro remedio que esperar y aguardar turno.

Aunque supongo, que, la alegría de mi llegada le compensará con creces las impaciencias de la tardanza.

Váyase, pues, lo uno por lo otro: a la mar rencones: y, empecemos, que el tiempo es corto y larga la tarea.

¡Caramba con ese señor!

¡No es poca la tela que me ofrece!

Figúrense Vds. que su epístola es un coto abundantísimo de gazapos, tanto en su forma, como en su fondo.

¡Válgame Dios!

Si fuera el andaluz del cuento le diría: *Comparecito, ya veo yo, que, con laz maullaz que me gazta, palique tenemoz pá tiempo.*

Pero, no importa. *Piano, piano, si va lontano;* como dicen nuestros hermanos de Italia, y, nosotros con paciencia y poquito a poco, iremos desenredando la madeja.

¡No faltaba más!

¿Sabe V. señor Contertulio pretérito, que, la lectura de su epístola me dejó *partitioso*, según frase de un viejo amigo mío?

¿A santo de que, su terrible arremetida? ¿Y quien es capaz de resistir sosegado y tranquilo aquel su tonillo de envanecido *Domine de parvulos in chatreda.*

Carne tuve de gallina todo el tiempo que invertí en su lectura. Figurábame tener delante a mi antiguo maestro, *mestre 'n Toni Cap grós* con su inseparable verduguillo de flexible granado.

¡Que susto! En mi vida he pasado otro igual.

¿Qué se propinía V. tomando aquellos aires de espanta-pájaros? ¿Creía amedrentar al menudo MOSCARDÓN.

Si tal fuera su objeto, chasco te llevas, a EL MOSCARDON nadie le amedrenta. Y no es porque se las tire de matón mata-siete; sino porque no ha hecho mal a nadie, y, quien mai no ha hecho, puede vivir tranquilo, dormir a pierna suelta y burlarse de los chulos de bisutería. ¿No está V. conmigo?

Pues apunte V. concordancias?

Insistamos, si le place, en el mismo tema.

No vuelva V. amigo Ex de mis penillas, no vuelva V. en jamás de los jamás, a usar aquel tonillo superlativamente enfático y soberanamente ridículo en persona de sus enjundias.

No quiera V. pasar plaza de fanfarrias. Y, por la amistad que le profeso, quiero recordarle que la alabanza en boca propia envilece, y, que V. se da mucho pisto con aquello de *conclair* de una vez para siempre con las mañas de EL MOSCARDÓN.

¡Innocentillo! ¿Quiere V. un caramellito? Tómelo, y podrá esperar, chupando

dulce, todo el tiempo que tarde su sín-
dresis en perfeccionarse.

Que asaz lo necesita.

No crea V. Ex. contertulio, que venga
ahora a pincharle en blando y descabe-
llarle de un mete y saca. No es esa mi in-
tención. Prefiero dar en hueso, porque así
no se mata la rés y se prolonga la fiesta.

Por lo tanto no tenga V. cuidado que
me meta en sus interiodades, ni que ur-
gue en su conciencia para descubrir lo
que guarde entre sus repliegues; pues
siento vocación decidida para banderille-
ro; pero no para confesor.

Clavar banderillas, pinchando pellejo,
santas y buenas: confesar, ni por asomo.

¿Entiende V. la cantada?

Pues hasta otra, que se me acabó el
espacio.

SEVERO.



CHUPADITAS

Aplaudimos la resolución que ha to-
mado «Juventud Republicana» de no
querer publicar ningún escrito que trate
de asuntos escabrosos de vidas privadas,
si no vienen con la firma de sus autores.

Mas digna aun sería de aplauso, si en
lugar de detenerse a la mitad del camino
que conduce a la dignificación periodista
lo hubiere recorrido hasta el fin: pues si
reflexiona atentamente sobre el caso, ob-
servará al punto que tanta vileza o mas,
demuestra el periódico que admite en sus
columnas artículos difamatorios que el
mismo autor que los escribe y firma; por-
que, al fin y al cabo, este que escribe y
firma, se hace responsable del escrito; en
tanto que aquel, propala y difunde la di-
famación a mansalva y sin responsabili-
dad alguna.

Siga, «Juventud Republicana» por la
senda de la justicia y de la rectitud y ha-
ga como EL MOSCARDON, que no tan solo
rechaza artículos de tal soez, sino que
tiene absolutamente prohibido a sus cola-
boradores, el meterse en vidas privadas.

Si lo hace así merecerá bien del públi-
co honrado.



Hora sería ya, de que el Concejal de la
Plaza de Abastos, se cuidara de hacer

limpiar los puestos de las verduleras,
quienes al levantarse y marchar, dejan
el suelo sembrado de desperdicios de ver-
duras.

Este abandono y dejadez dice muy po-
co en pró de la limpieza pública; estando,
además, abonado a producir resbalones y
ocasionar topetazos, como le sucedió dias
pasados al Sr. Simó oficial de secretaría
del Juzgado de primera instancia de Ma-
hón.

Valga el aviso a quien corresponda.



De desear sería tambien que los poli-
cías de esta ciudad hicieran hasta los im-
posibles para evitar en cuanto esté en su
mano la blasfemia pública.

Causa muy mal efecto, oír por estas
calles en boca de muchas personas y en
especial de chiquillos, casi mamones, la
frescura con que blasfeman.

Si algo hay legislado sobre tal materia,
bueno sería aplicar el cóligo para hacer
desaparecer tan f. o vicio.

SEMIÑO CLO.



NOMBRAMIENTO

El domingo próximo pasado se proce-
dió y en el domicilio de la «Escuela Do-
minical» de esta población, a la elección
de Vice-Presidenta de la Junta de Go-
bierno de tan honrosa institución. Pre-
sentándose al efecto una señorita, cuyo
nombramiento fué recibido con una rui-
dosa e interminable salva de aplausos por
el claustro entero de profesoras; reinan-
do en el acto la alegría y la más franca
cordialidad; dando de ese modo una prue-
ba patente a las discípulas, de la unión y
compañerismo que reina entre aquellas.

No hubo que lamentar ni el más peque-
ño incidente.

JOSEFA.

Por exceso de original nos es imposi-
ble publicar hoy un suelto referente a la
pelea que tuvo lugar ante ayer en el
muelle.

Lo publicaremos en el próximo número.